



88414

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "APARATO REANIMADOR PARA APLICACION DE LA RESPIRACIÓN
ARTIFICIAL", a favor de D. VICENTE MARÍ CRESPO, residente en
Tarragona, Rambla del Generalísimo, nº 90, pral. 2^a 1/2

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un aparato reanimador para aplicación de la respiración artificial.

En este modelo de utilidad se ha previsto una realización sencilla y exenta de mecanismo delicados tales como válvulas, fuelles u otros y además se le ha dotado de una caja envoltura que admite el trato no siempre cuidadoso que le da el personal que lo utiliza y que por ser eventual y particularmente marineros no están prácticos en el manejo de aparatos delicados.

10. De acuerdo con lo expuesto, el aparato se halla acon-

88414-1 AGU



5. dicionado en una fuerte caja transportable por correa de hombro y dentro de ella se encuentra alojado en el reverso de la tapa, la mascarilla o bocina de insuflación con el tubo acoplado y este tubo vinculado a una toma de aire procedente de un cuerpo de bomba, que se manobra accionando su émbolo mediante una cruceta dispuesta al extremo de su vástago.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1, indica en vista alzada y en planta el dispositivo neumático del aparato.

15. La figura 2, manifiesta el conjunto de la figura 1, alojado en el estuche de transporte.

La figura 3, representa la vista externa del estuche de transporte cerrado.

20. Consiste esencialmente en un dispositivo neumático integrado por un cuerpo de bomba 1 con su émbolo 2, vástago 3 y cruceta de maniobra formando la empuñadura 4.

25. El vástago atraviesa a la capa 5 que sirve para cubrir el cuerpo del estuche y en esta tapa se encuentra la boquilla 6 de paso para un tubo flexible 7 que está acoplado por el extremo inferior al tubo rígido 8 unido al fondo del cuerpo de bomba y por el otro extremo se acopla lateralmente a la mascarilla-bocina 9 para aplicar a la nariz y boca, cuya bocina presenta como empuñadura un pomo 10 por el cual se sostiene y se efectúan las maniobras de acercamiento y separación.

30. En el fondo del cuerpo de bomba se encuentra la válvula laminar de goma 11 para admisión de aire, válvula que se cierra



88414

en el movimiento de compresión, para que el aire impulsado por el émbolo pase por el tubo a la bocina o careta de respiración 9.

5. El cuerpo de bomba se coloca fijado a la tapa 5 y en esta disposición se aloja en el cuerpo del envase 12, quedando colgante y separado de las paredes laterales. Este envase lleva una cubrición 13, articulada en bisagra que tiene una profundidad adecuada para alojar la bocina y el tubo exterior.

10. El estuche 12 cerrado forma una caja sólida figura 3, dotada de correa de hombros 14 para su fácil transporte.

15. La maniobra se realiza, según figura 2, retirando la bocina-mascarilla y tubo para aplicarlo al paciente y entonces se actúa en la empuñadura 4 haciendo ascender y descender el émbolo, con lo que el aire pasa a la bocina-mascarilla, retirando ésta en el movimiento ascendente del émbolo, para que pueda penetrar el aire en el cuerpo de bomba y para permitir que al paciente se le puedan oprimir los costados del pecho, dando con ello las fases de aspiración y espiración propias de la respiración rítmica.

20. El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo para la descripción, pudiéndose realizar en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

25.



N O T A

88414

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Aparato reanimador para la aplicación de la respiración artificial esencialmente por el hecho de comprender un estuche sólido dotado de tapa de gran profundidad, comprendiendo el cuerpo del estuche en su interior, un cuerpo de bomba fijado a una placa que lo cierra por su parte superior, cuya placa es atravesada por el vástago del émbolo que termina en cruzeta empuñadura, comprendiendo el cuerpo de bomba en su fondo un tubo central que se dobla lateralmente formando boquilla de acoplamiento para un tubo flexible que, atravesando la placa de cierre sigue exteriormente hasta unirse a una bocina o careta de respiración la que, juntamente con el tubo exterior puede alojarse en la profundidad de la tapa del estuche cuando éste se dispone para su transporte.

2. Aparato según la anterior reivindicación, en el que el fondo del cuerpo de bomba lleva practicado un orificio cerrado por un lámina de goma que actúa com válvula de admisión.

20. 3. Aparatón según las reivindicaciones 1 y 2, en el que el estuche lleva lateralmente anillas para fijación de una correa de hombros.

4. Aparato reanimador para aplicación de la respiración artificial.

25. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

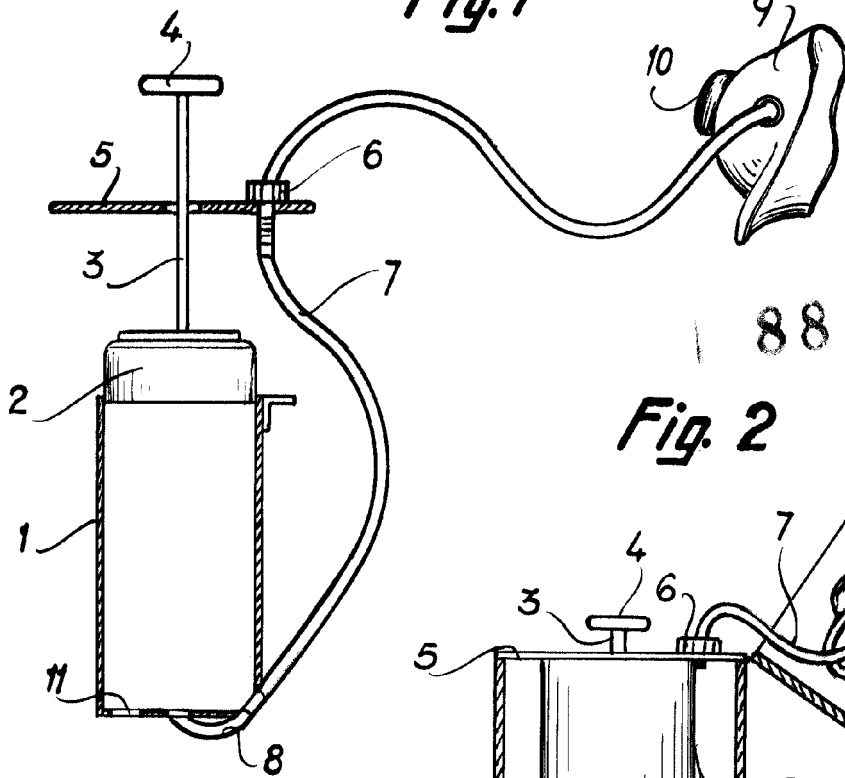
Madrid, 1 AGO. 1961

JUAN DE IZERN MIRALLES

P. P.



Fig. 1



88414

Fig. 2

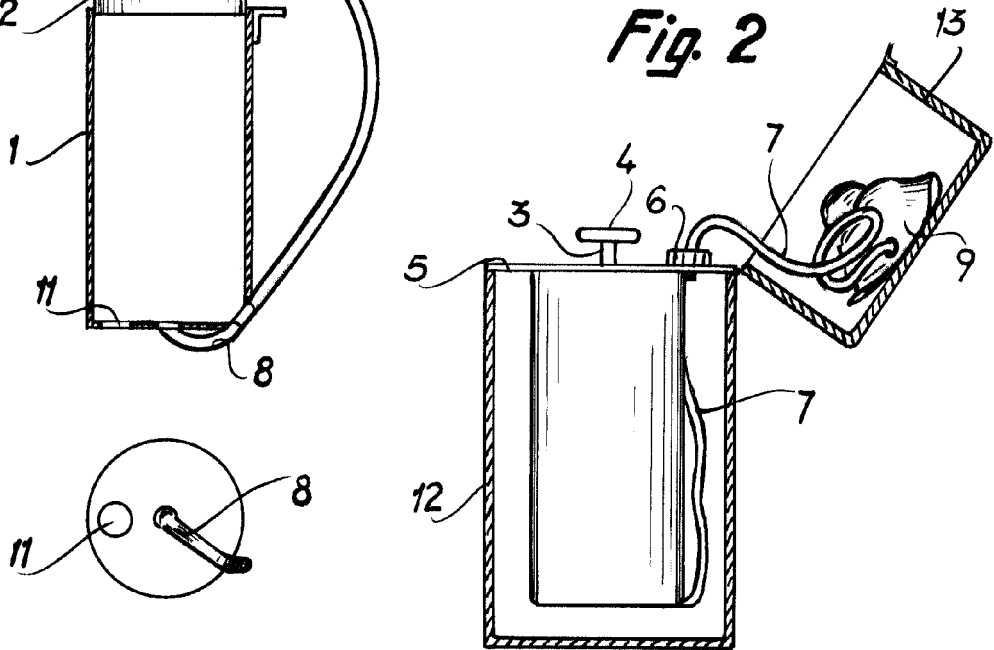
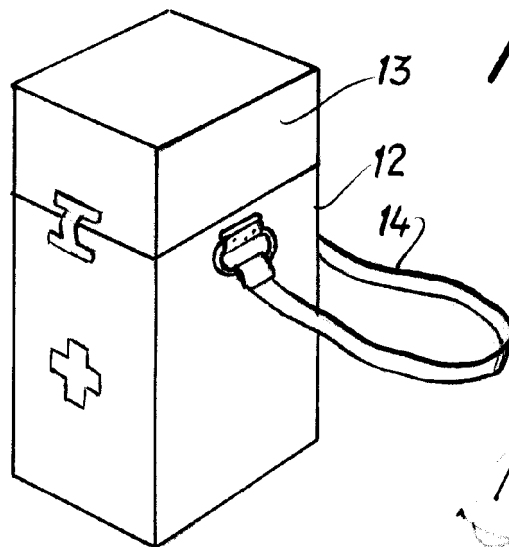


Fig. 3



Madrid, 1 AGO. 1961
Jaime Isern

p.p.